

EXP-UNC:0005062/2019

VISTO

La renuncia presentada por la Dra Celia Salit a la dirección de la Maestría en Pedagogía y a la Especialización en Gestión y Asesoramiento Pedagógico a partir de febrero del corriente año.

Los artículos N° 51, 52 y 53 del reglamento de la Maestría en Pedagogía (Res. HCD 435/01) que establecen los requisitos, funciones y mecanismos de designación del Director de la carrera.

Los artículos N° 34, 36, 37 y 39 del reglamento de la Especialización en Gestión y Asesoramiento Pedagógico (Res. HCD 436/01) que establecen los requisitos, funciones, duración y mecanismo de designación del Director de la carrera.

La nota presentada por la Dirección y Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación en la que se propone a la Mgter. Patricia Mercado para el cargo de Directora de dichas carreras, y

CONSIDERANDO

Que la Mgter Patricia Mercado cumple con los requisitos previstos en el reglamento de la carrera, es Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación y Magíster en Planificación y Gestión Educacional, y actualmente es Profesora Titular por Concurso de Escuela de Ciencias de la Educación der la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC;

Que cuenta con antecedentes como docente responsable de Seminarios de Posgrado en el marco de las Carrera de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, Maestría en Pedagogía, Especialización en Adolescencia y Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.


Que ha dirigido y co-dirigido proyectos de investigación en el marco de la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNC, así como Tesis de Posgrado en la Especialización en Adolescencia (UNC); Especialización en Pedagogía de la Formación (UNC) Maestría en Desarrollo Humano (FLACSO) y Maestría en Educación Especial (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Chile)

Que desde el año 2015, integra el Comité Académico de las Carreras Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía de la FFyH UNC.

Que se ha desempeñado como Coordinadora General del Programa Universitario en la Cárcel (FFYH. UNC) entre los años 2004 y 2019.

Que además y cuenta con otros antecedentes relevantes en docencia, investigación y extensión relacionados a las Ciencias de la Educación, especialmente al

[www.ffyh.unc.edu.ar](http://www.ffyh.unc.edu.ar)

  
Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

campo de las teorías pedagógicas y del aprendizaje, así como con la planificación, intervención y gestión pedagógica;

Por ello,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Mgter Patricia Mercado directora de la Maestría en Pedagogía y de la Especialización en Gestión y Asesoramiento Pedagógico desde el día de la fecha y por el término de 3 años.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

Córdoba, 23 JUL 2019

Resolución N° 0761



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC.